

**ACTA N°31-2022**

ACTA NÚMERO TREINTA Y UNO DE LA SESIÓN PRESENCIAL ORDINARIA, CELEBRADA POR EL CONSEJO NACIONAL DE RECTORES, EL DIECISEÍS DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIDÓS, A LAS TRECE HORAS EN LAS INSTALACIONES DE LA UNIVERSIDAD DE COSTA RICA.

**PRESENTES**

M.B.A. Rodrigo Arias Camacho	Presidente CONARE, Universidad Estatal a Distancia
Dr. Gustavo Gutiérrez Espeleta	Universidad de Costa Rica
Ing. Luis Paulino Méndez Badilla	Instituto Tecnológico de Costa Rica
M.Ed. Francisco González Alvarado	Universidad Nacional
Dr. Emmanuel González Alvarado	Universidad Técnica Nacional
Mag. Eduardo Sibaja Arias	Oficina de Planificación de la Educación Superior (OPES)
Lic. Gastón Baudrit Ruiz	Asesor Legal de CONARE

PRESIDE: M.B.A. Rodrigo Arias Camacho

SECRETARIA DE ACTAS: Glenda Hernández Moscoso

Participación de manera presencial:

Sr. Roberto Guillén Pacheco, Vicerrector de Administración, UCR  
Sra. Roxana Morales Ramos, Vicerrectora de Administración, UNA  
Sra. Xinia Morera González, Directora, Área de Desarrollo Institucional, OPES  
Sr. Felipe Alpízar Rodríguez, Vicerrector de Docencia, UCR  
Sr. Pedro Méndez Hernández, Secretario Académico, UCR  
Sr. Calos Granados, UCR  
Sr. Marco Monge Vilchez, UCR  
Sr. Mauricio Blanco Monge, UCR  
Est. José Antonio Ugalde Herrera, Presidente, Representante estudiantil de la UTN  
Est. Fabián Hassan Lobo Argüello, Presidente, Federación de estudiantes de la UCR  
Est. Abigail Quesada Fallas, Presidenta, Federación de estudiantes del ITCR  
Est. Adrián Parajeles Alvarado, representante estudiantil ITCR  
Est. Marco Zúñiga Badilla, Presidente, Federación de estudiantes de la UNA  
Est. Maria Clareth Calderon Monge, representante estudiantil UNA  
Est. Osvaldo Castro Salazar, Presidente, Federación de estudiantes de la UNED

**Artículo 1.** Lectura y aprobación de la agenda

**SE ACUERDA:**

- A. APROBAR LA AGENDA PROPUESTA.
- B. ACUERDO FIRME.

**Artículo 2.** Aprobación del acta No. 29-2022

La aprobación del Acta No. 29-2022 quedará pendiente para una próxima sesión.

**Artículo 3.** Comisión de Enlace

El señor Rodrigo Arias comenta sobre la tercera reunión de Comisión de Enlace y manifiesta la complacencia porque se dio un paso importante en el proceso de negociación al ir cumpliendo poco a poco lo que establece la Constitución Política artículo 85, que el FEES no puede ser menor al año precedente y falta el reconocimiento al costo de la vida, esperando que haya una solución definitiva.

Menciona que el Ministro de Hacienda solicitó analizar dentro de los presupuestos la posibilidad que una parte del FEES se puede presupuestar como gasto de capital.

La señora Ministra de Educación Pública solicitó se amplié el apartado de los compromisos enviado por las universidades.

Los señores rectores y estudiantes expresan que la marcha de los estudiantes de las universidades públicas y comunidades universitarias fue exitosa.

El señor Marco Monge sugiere que en el monto que se vaya a plantear es importante que sea neto y no porcentual.

El señor Mauricio Blanco propone realizar un comunicado por escrito que vaya en la línea de rectores y federaciones de estudiantes agradeciendo respuesta de las comunidades universitarias y que la multitudinaria manifestación pacífica se desarrolle de cultura y arte.

El señor Felipe Alpízar opina que se han estado mandando mensajes a la sociedad costarricense que se está en defensa de la educación pública y una vez que den el FEES no se pueden desentender de esta lucha. Propone retomar la idea de que se conforme una campaña o movimiento ciudadano actualizando el documento de CONARE 2019, la idea sería sumar sindicatos, sociedad civil y ONG's.

El señor Emmanuel González apoya lo planteado por el señor Alpízar.

El señor Gustavo Gutiérrez considera que como universidad pública se puede apoyar temas como falta de agua y subsanar lo referente a las escuelas cerradas.

El estudiante Osvaldo Castro opina que se puede generar una comisión interuniversitaria y mostrársela a las autoridades de gobierno para poder trabajar en conjunto esas acciones sociales.

El estudiante Fabián Hassan Lobo resalta que podría replantear la forma de dirigir los TCU's.

El señor Francisco González expresa que con respecto al tema del agua se podría incorporar la contaminación y como crear acciones de mitigación.

El señor Rodrigo Arias resalta que se pueden unir esfuerzos con el agua potable de las escuelas.

El señor Eduardo Sibaja sugiere que esta comisión interuniversitaria podría interactuar con la mesa de diálogo multisectorial.

El estudiante Marco Zúñiga propone que en esta comisión se fortalezca con dos representantes de Confederación de Estudiantes.

Se da lectura al borrador para el comunicado de prensa.

**SE ACUERDA:**

- A. SOLICITAR A LA COMISIÓN DE VICERRECTORES DE ADMINISTRACIÓN HACER UN ANÁLISIS SOBRE EL MONTO DEL FEES Y DE LA TRANSFERENCIA A LA UTN QUE PUEDE SER PRESUPUESTADO COMO TRANSFERENCIA DE CAPITAL POR EL GOBIERNO, SEGÚN LAS POSIBILIDADES DE CADA UNA DE LAS CINCO UNIVERSIDADES Y EL CONARE, TOMANDO COMO BASE PRESUPUESTARIA EL MISMO MONTO DEL FEES 2022. LO ANTERIOR DEBE SER REMITIDO EL DÍA DE HOY A LA SEÑORA XINIA MORERA GONZÁLEZ, PARA SER PRESENTADO EN LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL MIÉRCOLES 17 DE AGOSTO DE 2022.
- B. COMISIONAR A LOS SEÑORES EDUARDO SIBAJA ARIAS, OLMAN MADRIGAL SOLÓRZANO Y FRANCISCO GONZÁLEZ ALVARADO PARA REDACTAR LOS COMPROMISOS QUE LAS UNIVERSIDADES HAN ASUMIDO.
- C. CONVOCAR A SESIÓN EXTRAORDINARIA EL MIÉRCOLES 17 DE AGOSTO DE 2022 A LAS 12:00 M.D.
- D. ELABORAR UN COMUNICADO DE PRENSA EN AGRADECIMIENTO A LA PRESENCIA Y APOYO DE LAS COMUNIDADES UNIVERSITARIAS.
- E. CONFORMAR UNA COMISIÓN INTERUNIVERSITARIA CON UN REPRESENTANTE DE CADA UNIVERSIDAD, DOS REPRESENTANTES DE LA CONFEDERACIÓN PARA UN PROGRAMA DE APOYO A LA EDUCACIÓN PÚBLICA NACIONAL QUE INTERACTÚE CON LA MESA DE DIALOGO MULTISECTORIAL.
- F. DESIGNAR A LAS SEÑORAS ROXANA MORALES RAMOS, XINIA MORERA GONZÁLEZ Y AL SEÑOR GASTÓN BAUDRIT RUIZ PARA QUE EN REPRESENTACIÓN DE CONARE FORMEN PARTE DEL EQUIPO QUE ELABORARÁ EL ACUERDO DE FINANCIAMIENTO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR.
- G. ACUERDO FIRME.

Se levanta la sesión a las quince horas y veinte minutos.

Para los efectos de lo dispuesto en el artículo 37 del Reglamento Orgánico del CONARE se hace constar que cada uno de los acuerdos aquí transcritos fue tomado por votación nominal afirmativa y unánime de los asistentes a la sesión y que ninguno de ellos solicitó hacer constar la incorporación de consideraciones especiales para su adopción.

M.B.A. Rodrigo Arias Camacho  
Presidente  
Consejo Nacional de Rectores

Eduardo Sibaja Arias  
Director  
Oficina de Planificación de la Educación Superior

GHM